

1897  
ENERO  
Pleamares: á las 06:31  
m. Coeficiente, 73. Id.  
06:49 t. Coeficiente, 69.  
Bajamares á las 07:52  
m. y 09:51 t. Orto del  
sol: 7:23 Ocaso: 4:51.

8  
VIERNES  
San Luciano y san  
Máximo, obispo.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V

REDACCION Y ADMINISTRACION

NÚM. 1.443

WAD-RAS, NUMERO 8, ENTRESUELO, TELÉFONO 189, SANTANDER

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas

Trimestre en la capital 4,00

Año en la idem. . . . . 15,00

Trimestre fuera de la

capital. . . . . 4,50

Año fuera de idem. 15,00

Número sueldo 5 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Pla-  
za de la Libertad; idem de  
Puerto Chico; estanco de la  
calle de las Neos; idem kios-  
ko de la Plaza de Beocio;  
idem de la calle de Burgos;  
idem de la de Atarazanas;  
idem de la de Dacia y Vilar-  
de, idem de la P. mercado.

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante NEMESIO MARTINEZ O. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—  
Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.  
Plato del día: Riñones saltados con vino blanco Se sirven angulas.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 8 DE ENERO DE 1897  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Plato del día:  
Sopa escudella.  
Pescaos varios.  
Picuones con guisantes.  
Solomillo á la francesa.  
Pan, vino y postre.  
Servicio á la carta.  
Ostras.

PARA CAMISAS  
**COLMENARES**  
17, Blanca, 17

Grandes existencias en géneros de punto, propio para la presente estación.  
Única casa que da los guantes cabritilla, tres botones, á 1'75.

**MATERIAL PARA MINAS**  
LAVADEROS, VAGONETAS, CAMBIOS DE VIA.  
ELEVADORES, MOTORES  
REPARACIONES DE TODAS CLASES  
S. A. TALLERES DE SAN MARTIN  
(antes ED.º L. DORIGA)

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**DUDAS Y RECELOS**

Seguimos á oscuras y sobresaltados los españoles en presencia de los sucesos de Cuba y Filipinas. La esperanza un día, el pesimismo al siguiente, la nota alegre y bulliciosa hoy, la lamentación y el descontento mañana. Esta es nuestra situación del presente y nuestro temor en el porvenir. Lo que en un momento parece levantar el espíritu del pueblo y hacer vislumbrar días de venturosa paz, tórnase de pronto en motivo de graves censuras y de desalientos que nos hacen murmurar y casi no creer en nada.

Los generales que enviados allá para dirigir nuestras fuerzas combatiendo á los rebeldes fueron saludados con entusiasmo y delirante ovación, caen á poco en la desgracia, ven malogrados sus planes de guerra y fracasados los cálculos que estudiaron con singular detenimiento. La opinión, que no escasea el sacrificio ni medita en el arroyo, desea cuanto antes terminar una contienda que llena de cadáveres el suelo de esas posesiones tan costosas para la patria. Ahora las lluvias torrenciales, después el esperar de refuerzos, un mes de estudios necesarios y un año de fortificaciones precisas y perfectamente inútiles más tarde, nos llevan de día en día y de mes en mes á pensar si en realidad se hace lo que se debe.

¿Qué es esto? ¿Por qué no se termina la guerra, que significa ese cambio de generales, ese ir y venir de jefes y ese murmullo nacional que se siente en todas partes y que sale de todas las lenguas? ¿Quién es capaz de explicar esa indecisión del Gobierno, esas nebulosidades que nunca desaparecen y esos recelos justos que la mayoría de este pueblo heroico y sufrido deja conocer cada vez que se anuncian grandes combates y operaciones militares decisivas.

No queremos decir que la impericia de nuestros generales sea la causa de tal desventura y desconcierto, porque eso, además de sonrojarnos, sería desprecioso para el ejército y para la patria. Tampoco diremos que especulaciones

infames y agiotajes criminales sean los móviles que detienen las victorias de nuestros soldados, como algunos hicieron público; no cabe, no puede caber en pecho verdaderamente español tanta vileza y miseria. Todas esas son especiosas y falsedades, calumniosas y miserables envidias traducidas al lenguaje más grosero y difamante.

Pero si esto no es cierto, no podemos menos de insistir en la misma pregunta: ¿por qué no avanzan las operaciones y no se da á la insurrección un golpe decisivo? Ciertamente que los inteligentes en las cosas de la guerra nos costarán diciendo que lo que aquí es fácil y sencillo es en la guerra difícil y penoso, y que sobre el campo de batalla es en donde puede apreciarse la magnitud de la obra que se intenta acometer. Pero ¿y entonces á qué dicen esos generales que de uno á otro día, que de uno á otro mes la insurrección parece, y pasan después meses y años sin que palpemos la realidad? ¿Es que han fallado esos planes y esos estudios y esas medidas adoptadas? ¿Es que el enemigo, más astuto que nuestros generales, burla toda vigilancia y se rie de toda combinación?

Pero hay otro motivo de recelosa duda, y lo exponemos también en estas consideraciones tan sinceras como francas.

Se dice por algunos que la acción militar está contenida y como ahogada por la presión del Gobierno; se dice por algunos que los generales enviados á las Antillas no disponen de la libertad que desearan para terminar la insurrección.

Y si esto fuera así, ¿cómo esos generales no hacen presente al país, que sacrifica hombres y dinero, esa circunstancia que, á más de ser perjudicial para la nación, hace caer por tierra los más altos y merecidos prestigios? ¿Cómo hay general que comprometa su buen nombre ante el país, si sabe que ha de ser cohibido en sus gestiones militares y de gobierno en los puestos que ocupe? Misterios son estos que nadie viene á aclarar, á pesar de tanto clamoreo.

Que el Gobierno camina con timidez y con torpeza inexplicable en estos momentos, nadie lo ignora; pero esto mismo debiera servir de base á nuestros generales para precaver lo que de otro modo resulta después en perjuicio del buen nombre de los jefes superiores de nuestro ejército.

A la timidez y á la exagerada blandura del Gobierno, debiera oponerse la decisión más enérgica y la protesta más clara y terminante para que la opinión juzgase con conocimiento de causa y no caminase entre recelos y dudas.

### MENSAJE

Ave que en mi techumbre tejiste un nido y alegras con tus cantos mis tristes horas, aléjate un momento de donde moras y dile á mi adorada que no lo olvido; que su nombre el cariño grabo en mi pecho, que su amor es la dicha que yo ambiciono, que no vea en mi vida, por el encono y el soplo del olvido, mi bien deshecho. Cantala los cantares que en mi aprendiz, dile que á todas horas me acuerdo de ella, dile que en mis amores ella es mi estrella, dile, en fin, que por ella llorar me viste. Andá no te detengas, vuela animosa y de lo que te he dicho no olvides nada, mas dile c n cariño, que es mi adorada tan delicada y bella como una rosa.

RAFAEL GÓMEZ.

### INDUSTRIAS ESPAÑOLAS

Que las industrias en España han alcanzado ya una grandísima importancia, es cosa bien sabida por todo el que haya leído cualquiera de las revistas ó periódicos del ramo; pero aunque ya tenemos la mayor parte de los españoles conocimiento semixacto de estas cosas, guiados todavía por el afán de lo desconocido y por el deseo que nos arrastra á las «novedades» extranjeras, nos dejamos de propio intento seducir por los atractivos de un catálogo inglés y norteamericano, y por casualidad pensamos que pueden competir con ellos los productos que nos ofrece la industria nacional.

Uno de los ramos en que más palpablemente demostrado está este aserto, es el de la fabricación de armas, que ya en Trubia, en Toledo, en Oviedo y en Eibar alcanzó desde hace tiempo gran renombre, y que recientemente se ha montado en San Martín de Provensals, á un cuarto de hora de distancia de Barcelona.

No hace muchos días tuvimos ocasión de visitar aquel importantísimo centro fabril, donde se respira tanta actividad, y donde tan

perfeccionados productos se obtienen, quedando maravillados con la inspección que hicimos de todo ello, gracias á la amabilidad del dueño y gerente de los talleres, don Eduardo Schilling, que nos acompañó en nuestra visita á la fábrica, mostrándonos miruciosamente hasta los más insignificantes detalles.

La fábrica, con el «campo de pruebas, ocupa una enorme extensión, cerca de la carretera de Mataró, y aunque bien quisieramos hacer de ella una verdadera descripción, como esto es verdaderamente difícil, dado lo intrincado y vario de la maquinaria, la diversidad de talleres y las distantes clases de armas que allí se obtienen, nos limitaremos á dar una idea aproximada, valiéndonos para ello de las ligerísimas notas que conservamos en cartera.

Consta la fábrica, propiamente dicha, de cuatro cuerpos de edificio y algunas a cesorias menos importantes, en los cuales convenientemente distribuidas se hallan las secciones siguientes:  
Sala de máquinas.  
Departamento de los cañoneros.  
Básculas.  
Armeros.  
Trabajo de las culatas.  
Bruñidura.  
Sección de los grabadores.  
Sección de temple.  
Pulimento.  
Remate y reparo.  
Banco de pruebas.

Para poner en movimiento todas las máquinas que trabajan en las distintas secciones, hay una gran máquina, generadora de fuerza, sistema Alexander; y se admira en todo el edificio una instalación eléctrica de primer orden para su alumbrado, con aparatos de Siemens y Halske de Berlín.

Es, aunque más reducido todo, como es consiguiente, dada la diferencia que existe en la importancia de la fabricación, una copia exactísima de los grandes talleres de Lieja; pues se ha conseguido, aun cuando no se trata más que de una fabricación aislada, llevar á cabo el esfuerzo de reunir todas las especialidades y secciones, y construir mecánicamente las armas de fuego desde la primera hasta la última operación.

Claro está que no se ha conseguido esto sin grandes sacrificios, don Eduard Schilling, que ha visitado la mayor parte de las grandes fábricas de armas de Inglaterra, Francia y Alemania, montó en Eibar unos talleres que no le dieron el resultado por él apetecido, en cuanto á la rapidez de fabricación; pues por lo demás, sabido es que en ese apartado rincón de Vizcaya, se obtienen perfeccionadísimos trabajos en armas de todas clases.

Pero en Eibar no hay grandes fábricas, hay pequeños talleres, en donde se fabrican á mano y aisladamente las piezas, y no era eso lo que pretendía el señor Schilling. Por eso ha montado su fábrica en San Martín de Provensals, á imitación de las extranjeras, y por eso pone á la venta modelos de armas verdaderamente «sujestivos», á precios desconocidos.

En cuanto á la bondad de las armas fabricadas, no somos nosotros quien han de aventurar opiniones que resultarían inconscientes y mal fundadas; pero si se ha de creer el testimonio de una importantísima revista extranjera, la *Revue Universelle Internationale Illustrée*, que aparece semanalmente en París, Génova, Bruselas, Barcelona, Munich, Rotterdam y otras importantes capitales, las armas fabricadas por el señor Schilling son de excelente calidad, mereciendo especial mención en dicha revista la escopeta *Hammerlees*, de percutores ocultos, construida con arreglo al más acabado modelo extranjero.

En el próximo verano, la fábrica de San Martín de Provensals adquirirá aún mayor impulso, pues aumentará considerablemente el número de operarios de aquellos talleres, de cuya visita conservaremos siempre gratísima impresión.

### LA CASA DE SOCORRO

Desde hace algún tiempo se halla vacante una plaza de practicante en la Casa de socorro, sin que hasta la presente, haya habido nadie que la solicite, según nosotros sabemos.

Parece verdaderamente extraño que, habiendo tanta necesidad de adquirir trabajo, no se presente alguna persona á solicitar dicha plaza; esto creíamos nosotros de buena fé. Pero enterados más tarde de la retribución que se asigna al que ha de prestar aquellos servicios, no hemos podido menos de convenir en que los que se niegan á solicitar dicha plaza tienen sobrada razón para hacerlo. No son grandes los conocimientos que se exigen para ser practicante; pero por pocos que ellos sean hay que convenir en que 500 pesetas anuales las ga a un chico de escritorio que no tiene más obligaciones que llevar y traer el correo.

Hay que tener en cuenta que esa plaza ha de desempeñarla una persona de alguna responsabilidad y que ésta no debe pagarse nunca con una cantidad tan mezquina, pues un barrendero gana más y no necesita título ni sus servicios tienen la trascendencia que pueden tener los de un practicante, á quien no se le puede ni debe conceder el derecho de equi-

vocarse en el ejercicio de su profesión, aún cuando esto es un absurdo.

No somos partidarios de que el Municipio económico hasta en los servicios de beneficencia, pues entendemos que un ramo de tan preferente atención como es, debe estar desempeñado por personas idóneas, pero bien retribuidas, pues todos sabemos que el estímulo del que trabaja es la retribución proporcionada y justa, y si esta proporción y justicia faltan, no es de extrañar que el servicio se cumpla tarde y en malísimas condiciones.

Vea el Ayuntamiento el medio, que creemos fácil, de asignar una cantidad mayor á la plaza de practicante, hoy vacante, en la Casa de socorro, y esté seguro de que nadie le ha de censurar por haber hecho tal modificación, que redunde en bien del pueblo principalmente.

### LOS NUEVOS QUINTOS

Acaba de publicarse un real decreto, relativo al cumplimiento de la ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército y del reglamento dictado para su ejecución; y estimando interesante para muchos de nuestros lectores su reproducción, extractamos de un periódico de Madrid lo que sigue:

«Las comisiones provinciales procederán á hacer inmediatamente la designación de los dos vocales que han de formar parte de las comisiones mixtas á que se refiere el artículo 123 de la ley y el 99 del reglamento, estableciendo ad más los turnos correspondientes para determinar el orden en que han de ser sustituidos aquéllos en los casos de ausencias y enfermedades, y exceptuando de estos turnos al vicepresidente.

En lo sucesivo harán las comisiones provinciales dicha designación en la primera sesión que celebren al constituirse.

Para el nombramiento de médico civil de la comisión mixta abrirán inmediatamente las comisiones provinciales un concurso por término de diez días, comunicándolo en los «Boletines Oficiales», á fin de que puedan solicitar el cargo los que tengan título de doctores ó licenciados en Medicina, acompañando á la instancia los justificantes de sus méritos y servicios. Serán de preferencia los contratados en cargos al servicio del Estado sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para este servicio.

Al propio tiempo nombrará la Comisión provincial un médico suplente para los casos de ausencias, enfermedades y vacantes, debiendo ambos nombramientos acordarse dentro de los tres días siguientes al en que haya espirado el plazo del concurso.

Contra la resolución de la Diputación procede alzada ante el ministerio de la Gobernación, que podrá revocar el nombramiento si se ha hecho faltando á alguna de las prescripciones de este decreto, y acordar el que en su lugar corresponda.

También procederá el nombramiento por el ministerio cuando la Comisión no lo acuerde dentro del plazo señalado, á cuyo efecto elevará el Gobernador el expediente con su informe.

El médico nombrado por la Comisión provincial formará desde luego parte de la comisión mixta, sin perjuicio de lo que en su día pueda resolver la Diputación, conforme al número 3.º del artículo 98 de la ley provincial, ó el ministerio en virtud de alzada interpuesta en tiempo y forma.

El mismo procedimiento determinado en los artículos anteriores se seguirá en lo sucesivo, cuando vogue el cargo de médico civil, vocal de la comisión mixta de reclutamiento.

El ministro de la Gobernación podrá acordar la destitución del médico civil ó de su suplente, siempre que en virtud del examen de las operaciones de la quinta lo juzgue conveniente, ó cuando la Diputación se lo proponga con fundado motivo, oyendo previamente en ambos casos á la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

El Gobernador, en cuanto estén designados todos los que han de formar la comisión mixta de reclutamiento, conforme al artículo 123 de la ley, procederá á constituir la, previa la citación correspondiente. Si desempeñase el cargo interinamente, comunicará los datos que haya recibido al vicepresidente de la Comisión provincial, para que éste haga la citación.

### AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los concejales señores Quintanilla, Huidobro, Benet, Soto, Llata, Cabrero, López Moral, San Martín, Pereda, Gurtubay, Escalante, Setién, Botín, Calderón, Cortines, Casanueva, Ruano, Ruiz Huidobro, Cacho, Fresmanes, Igaacio, Campo, Mazarrasa, González y Hoyos se celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor González Trevilla.

Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba.

Se da cuenta del fallecimiento del jefe de arbitros señor Bustillo y el Ayuntamiento hace constar su sentimiento.

Se aprueban varias proposiciones de músicos, hechas por el director de la banda.

Está sobre la mesa un expediente referente á las obras ejecutadas en la casa número 10 de la calle de Puerta la Sierra, de que se queja el vecino Victoriano S. Losada, por infringirse las ordenanzas.

El señor San Martín dice que se concedió una baja de aguas del tejado, y lo que se ha hecho es de excusados.

Dice el señor Setién que se pidió permiso para una bajada de aguas, sin expresar para qué, y así se concedió, y que la cañería no ofrece buen aspecto al ornato público, pues aunque no está en la vía pública, se ve desde ella.

Pregunta si este asunto es de la competencia del Juzgado ó del Ayuntamiento.

Dice el señor San Martín que el Ayuntamiento concedió la licencia, y que por lo tanto no debe tolerarse que se perjudique á un propietario.

El señor Ruiz Huidobro dice que no comprende como el Arquitecto pudiera omitir el cumplimiento de las Ordenanzas y que el Ayuntamiento no puede hacer la concesión ni salvar los derechos de un tercero.

Se aprueba el dictámen votando en contra los señores Ignacio y San Martín.

La distribución de fondos para el próximo mes es aprobada.

Se concede la paga de una mensualidad á las viudas de un cabo y un individuo de la guardia municipal.

Se concede una sepultura en Ciriega á don José Estraña.

Se da cuenta de las reformas del paso de la calle de Burgos y Va gas. Queda sobre la mesa.

Se acuerda anunciar por ocho días el concurso de una plaza de carretero.

Se acuerda celebrar nueva subasta para la adquisición de material para obras de nueva construcción.

Las cuentas de otras obras ejecutadas por administración durante la semana son aprobadas.

Son aprobadas también, la distribución de fondos de la zona especial de ensanche de Maliaño para el próximo mes y las cuentas de gastos del cuerpo de bomberos en el último mes.

Quedan declaradas inadmisibles las proposiciones presentadas para la subasta de provisión de aceite, carbón y garbanzos, y anunciar nueva subasta.

Se da cuenta de una proposición pidiendo aumento de sueldo para el Director del Hospital de San Rafael. Pasa á la comisión.

Y se levanta la sesión.

### DE ORDEN PÚBLICO

Más de una vez hemos llamado la atención de las autoridades locales acerca de la necesidad de que se lleve á rigor el cumplimiento de las ordenanzas municipales, en cuanto se refieren á escándalos y perturbaciones de la tranquilidad del vecindario, y hoy, bien á pesar nuestro, hemos de volver á la carga impelidos á ello por la necesidad de hacer públicas las quejas de respetables personas que así nos lo ruegan.

Es el caso, que hay tabernas y establecimientos públicos, en los cuales se alborota tanto, ya pasadas las diez de la noche y se escandaliza en forma tal, á pesar de hallarse en lo más céntrico de la población algunos de ellos, que se hace imposible casi el descanso de los vecinos cuya tranquilidad se ve alterada por el continuo alboroto, mezclado en no pocas ocasiones con cantares obscenos y repugnantes blasfemias, de lo cual podemos dar fe nosotros mismos; obscenidades y blasfemias que sabemos se mandan perseguir y castigar por el señor Gobernador civil de la provincia.

Anoche, precisamente, en una de las calles más céntricas y mejores de la población, tuvimos ocasión de presenciar algo de esto que denunciamos, y que nos disgustó en gran manera; tanto más, cuanto que no vimos ninguna clase de representación de autoridad que reprimiera aquel desorden.

Rogamos, pues, con el mayor interés, á la Alcaldía y al señor Gobernador, ya que por una y otra parte se procura siempre garantizar el orden público, que no desatiendan esta súplica que les dirigimos en nombre de muchos vecinos, los cuales esperan de sus dignas autoridades alguna orden que les ponga á cubierto de sufrir las molestias que padecen ahora casi á diario.

### LAS DOS MANOS DEL JAPÓN

En Manila se ha dejado sentir la mano enérgica del general Polavieja; y producirá los resultados naturales en las filas insurrectas, que no creerán muy seguras sus cabezas al ver rodar las de los principales agitadores. Aparte de que esto último traerá consigo gran desorganización del Katipunan, y el temor á futuras conspiraciones, porque los que tuvieren intenciones antipatrióticas habrán de escarmentar en cabeza ajena.

El proceso seguido en Manila ha servido además para que se aclare un punto que aparecía dudoso, por más que ya se prevía: la intervención del Japón en favor de los insurrectos filipinos, á pesar de las buenas pala-

bras que aquella nación daba a España, y sus promesas, no sólo de aparecer neutral, sino también de impedir el embarque de armas y municiones en las costas japonesas con destino a los insurrectos filipinos.

El Gobierno japonés transmitía con la diestra mano al de España la petición de anexión que le dirigían miles de tagalos, y con la siniestra ofrecía a los comprometidos el adelanto de algunos miles de fusiles; y cuando la rebelión estuviese extendida por el archipiélago, la intervención de la escuadra imperial japonesa a favor de los rebeldes; todo ello a cambio de la cesión de una isla, que probablemente sería la de Mindoro. Con esta conducta imitaba la que siguen los yankees con nosotros; pues mientras Cleveland nos da seguridades de paz y promesas de amistad, de los Estados Unidos salen expediciones de hombres, armas y municiones, y capitalistas yankees entregan su dinero al titulado Gobierno revolucionario cubano.

Así es que el Gobierno español debe fijarse principalmente en la siniestra mano de yankees y japoneses y obrar con gran tacto y energía.

Como se indica con mucha oportunidad, ni despreciables ni temibles deben ser, hoy por hoy, para nosotros el Japon y sus brillantes fuerzas de mar y tierra, ni hay posibilidad alguna de que, a no variar las cosas, los rebeldes filipinos consigan lo que se han propuesto; pero lo sucedido debe servirnos de provechosa enseñanza para hispanizar algo más aquel extenso y rico archipiélago, dirigiendo a él la corriente de emigración española que hoy marcha a los Estados sudamericanos; mantener constantemente un ejército peninsular tan numeroso como el indígena; aumentar las defensas de puertos y costas y, lo que es más principal, tener allí una escuadra que sea digna de tan valiosas posesiones y no desmerezca de las que en los mares del extremo Oriente representan a las potencias de Europa, dando idea de nuestro poder más acabada y mejor de la que hoy tienen aquellos pueblos asiáticos; pues quien ya puso, motu proprio ó invitado a ello, sus ojos en perla de tal valía como Filipinas, no renunciará a sus pretensiones fácilmente mientras se crea poderoso.

con destino a los soldados acogidos en aquel asilo.

Este acto de la referida Hermandad, merece nuestro sincero aplauso, que se lo tributamos de buen grado, así como las gracias en nombre de los defensores de la patria.

Escriben de Santisteban (Navarra), que los cazadores de aquella comarca han dado una batida a los jabalíes que hay en aquellos montes, consiguiendo levantar tres hermosas piezas que no pudieron ser cobradas, a pesar de haber tenido bien guardados los puntos y cruceros los cazadores que las perseguían.

También han salido estos días los cazadores de Sumbilla, consiguiendo herir un hermoso jabalí que huyó con dirección a los montes de Goizueta, donde fué rematado por un leñador que le asió un tremendo hachazo en la cabeza.

Pocos momentos después llegaban los cazadores que perseguían la pieza y la llevaron a Leiza.

Se halla algo delicado de salud, nuestro distinguido amigo el M. I. señor Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral, don Ricardo García Pintor.

Desearnos de todas veras su pronto y completo restablecimiento.

Según una reciente información, hay en Viena unos veinte mil niños que sufren la tortura del hambre en las escuelas.

Aquellos pobres niños van por la mañana a la escuela en ayunas; pasan en ella to o el día estudiando; vuelven por la noche a sus casas y reciben por todo alimento un pedazo de pan negro. Si alga o de sus compañeros, má: afortunados que ellos, lleva algo que comer, todos le miran con envidia y se arrojan en montón a coger las pequeñas migajas que le caen de las manos.

Casi todos ellos llevan impresas en el rostro las huellas del hambre, y sus ojos brillan con el fulgor de la fiebre.

El descubrimiento de tanto abandono y miseria, hecho por un maestro de escuela, ha causado vivis una emoción en los vieneses, entre los cuales se piensa hacer algo práctico para aliviar tanto mal.

La barquilla «San Juan»

Ayer tarde se recibió en la Comandancia de Marina un telegrama de Castro Urdiales, comunicando que estaba en la playa de Quejo la barquilla «San Juan», patronada por Vicente Rocillo.

También decía que ninguno de los seis marineros que tripulaban la barquilla había sufrido novedad.

La «San Juan» era la única lancha que faltaba y ayer quedó desvanecida la incertidumbre que reinaba entre los marineros, pues se temía que hubiera ocurrido una sensible desgracia.

Por los trenes del Norte y Bilbao salieron ayer para sus respectivas casas algunos de los soldados que estaban en el Sanatorio y Depósito de Ultramar.

Les despidieron en la estación el general Gobernador señor Ibáñez, el Gobernador civil señor Baztán, el Alcalde señor Trevilla y algunas otras personas.

A los soldados se les mejoró la clase a segunda, y se les dió algún dinero para el viaje.

Don Crispulo Ordóñez, en nombre de la Cruz Roja de Navarra, dió a cuatro soldados naturales de aquella provincia, fajas y tapabocas.

Ha sido extraído del Guadalquivir el vapor «Aznalfarrache», que fué echado a pique el 8 de noviembre, cuando ocurrió la espantosa catástrofe de que tienen noticia nuestros lectores.

En la Casa de socorro fué ayer curada una mujer llamada Mannela Gómez, de una grave herida en la cabeza, producida por un martillazo que la pegó una vecina.

Los contribuyentes de los Ayuntamientos de Reinosa y Mazcuerras que hayan sufrido alteración en su riqueza, pueden presentar sus relaciones de alta ó baja en el término de un mes.

José Paente Ochoa, se hizo cargo ayer en la secretaría del Ayuntamiento, de la canastilla cedida por doña Alejandra de Marraci y Crespo, con destino al niño ó niña de padres pobres que naciera en la Noche Buena del año último.

La canastilla contenía una mantilla de piqué, un pañal de hilo de holandá y otras prendas para niño.

Aduanas

Recaudación del día 7 de enero

Table with 2 columns: Ptas. Cts. and Recaudado por Aduanas... Total... 10.016'33

Parte diario de las mercancías llegadas en pequeña velocidad, por el ferrocarril del Norte:

545 bultos de harina a la consignación de Illera; 109 idem idem, a Merino; 1 idem vino, a Lamadrid; 75 idem idem, a la orden; 118 idem harina, a Cuevas; 184 idem salvado, a Illera; 438 idem harina, a Hermosilla; 74 idem vino, a la orden; 2 idem idem, al portador; 6 idem petróleo, a Manuel; 15 idem idem, a García; 2 idem quesos, a Aldasoro; 1 idem carne salada, a Muñoz; 1 idem aceite, a Pedro; 2 idem huevos, al portador; 1 idem vino, a Juan; 1 idem idem, a Río; 1 idem idem, a Cristóbal.

Nuevo Círculo

Anoche, accediendo a la galante invitación que se nos hizo, visitamos el nuevo Círculo que ha instalado en la calle de San Francisco el partido silvestista de esta ciudad.

Distinguidos jóvenes que han sido iniciadores de la idea de constitución del Círculo

y que la han llevado a completa realización, nos enseñaron minuciosamente el local, en el que se han realizado algunas obras encajonadas al confort y embellecimiento de las distintas piezas que le constituyen.

Esto, que dará seguramente importancia al partido, proporciona, a los que a él pertenecen, un centro culto en donde reunirse, y no está de más que de éstos abunden, aun cuando se señalen con determinada creencia política.

Desearnos prosperidades a la nueva sociedad, que probablemente será visitada en el verano próximo por el señor Silvea y otras personalidades del partido.

La Junta de señoras del Sanatorio militar ha recibido un donativo de 100 pesetas, de la señora doña Emilia Herrera, viuda de Galán.

Ayer fué conducido al cementerio de Ciego, con escogido acompañamiento, el cadáver de la anciana y virtuosa señora doña Petra Alonso, viuda de Fidalgo, madre política de nuestro particular amigo don Juan Sánchez Campo.

Enviamos a su distinguida familia el más sentido pésame, asociándonos al justo dolor que sufre; haciendo al mismo tiempo votos por el descanso eterno del alma de la finada.

Ayer se distribuyeron en la Casa de Caridad 734 raciones y 80 cuartillos de leche.

La persona que haya perdido dos llaveros unidos, con cinco llaves pequeñas, que fueron encontradas en el Puente de Solía (Guarnizo), puede pasar a recogerlos al caserío de doña Cristina del Río, en dicho pueblo.

En la estación telegráfica de Barcelona hay detenido un telegrama procedente de Torrelavega y dirigido a don Julio Villas.

La persona que en la función de tarde del día 6 de los corrientes, se le extraviara en el teatro un abrigo de niño, color gris, puede pasar a recogerlo a las oficinas de la Comandancia de carabineros.

EL TOISON

Véase con detención el anuncio inserto en cuarta plana.

Armamento Müsser

La casa constructora de armamento Müsser continúa enviando a España remesas de fusiles, con la puntualidad a que en el contrato se comprometiera. Muy pronto todo el ejército se hallará en posesión de dicho armamento que tan admirables resultados ofrece en campaña.

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de Alemania anunciando que ha sido embarcada una nueva remesa de fusiles Müsser.

Con estos son ya 42.000 los recibidos, y como la petición fué de 60.000, si no estamos mal informados, faltan 18.000 únicamente para el completo.

Estos se supone que se remitirán a España en la última quincena del mes próximo, lo más tarde.

Elogios sinceros merece el general Azcárraga por la actividad que imprime a aquellas construcciones de armamento, con el loable propósito de que nuestros valientes soldados puedan luchar en buenas condiciones en todo momento.

Dice un periódico que en Monforte hace días tienen luz eléctrica perenne, fenómeno debido a que la avenida que experimentó el río abrió un boquete en la pared de la presa de la fábrica de luz eléctrica, y en la necesidad de dar salida al agua para poder efectuar la reparación, la turbina tiene que funcionar constantemente.

La caja de mazapán que rifaba en su conftería la señora viuda de Alvarez, ha correspondido al número 289.

Un periódico habla de una niña de cuatro años capaz de competir con los más decididos fumadores.

A los pocos meses de edad empezó a acostumbrarse al tabaco.

Su padre la sentaba sobre sus rodillas y por entretenimiento solía ponerle el cigarro en la boca.

Y así se fué acostumbrando hasta hacerse una fumadora incorregible.

Añade el periódico que este hábito, lejos de perjudicar la salud de la niña, parece al contrario que la ha favorecido.

¡Cualquiera diría que esta noticia era un reclamo de la Tabacalera!

Un periódico ruso, el Diario de San Petersburgo, publica un anuncio de un museo de aquella capital en donde se exhiben varios fenómenos muy curiosos y entre ellos tres niños, el más pequeño de ellos una criaturita de cuatro años que pesa 165 libras, llamada Ana; un niño de seis años, llamado Germano, que pesa 153 libras, y una niña de 12 primaveras con 284 libras de peso.

¡Interesa a todos conocer el anuncio de la 4.ª plana!

¡A casarse! ¡No hay por qué temer!

Asalto a un tren

La prensa malagueña, al publicar la relación del asalto al tren entre Roda y Fuente Piedra da algunos detalles nuevos.

El fracaso de los propósitos que llevaban los malhechores se ha debido principalmente a la serenidad y valor del jefe del tren señor Fresneda.

Este, después de quitar la carabina a uno de los malhechores, luchando con él a brazo partido, gritó al personal que iba en el tren.

—No desalentarse, señores; que son menos que nosotros. A ellos, sin miedo.

Excitación que fué atendida, cayendo una lluvia de estacazos tan grande sobre los bandoleros, en términos de que, sin darles tiempo a disparar sus armas, huyeron cobardemente a campo traviesa, favorecidos por la obscuridad.

El señor Fresneda procede del cuerpo de la benemérita guardia civil, y dando muestras de inmenso arrojo en esta ocasión, luchó cuerpo a cuerpo con varios de los ladrones, contribuyendo con sus estacazos a que hubyesen de allí como alma que lleva el demonio.

Su ejemplo animó a los demás, y así consiguieron que fracasara completamente la audaz tentativa, pues los malhechores se fueron, no solo sin llevarse los 8.000 duros que andaban buscando por los distintos vagones, sino que tampoco pudieron robar ninguna de las mercancías que el tren llevaba.

Se ha dicho que durante la lucha entre los empleados y los asaltantes, se dispararon varios tiros de carabina y revólver.

En el sitio de la ocurrencia quedó una carabina, que sin duda fué la que el señor Fresneda quitó a uno de los foragidos.

El suceso se desarrolló en un punto conocido por Carro del Mulo, frente a la hacienda de los Blancos, propiedad del exministro señor Romero Robledo.

M. Faure mandó decir Misa en la capilla del Eliseo el día de Navidad y asistió ella acompañada de su familia y de todos los funcionarios que habitan en palacio.

Esta ha sido la primera vez, después de la época del mariscal Mac-Mahon, en que se ha celebrado el santo sacrificio de la Misa en el palacio de la Presidencia de la República, fuera de los actos en los que el jefe del Estado entrega la birreta a un nuevo Cardenal.

Por real ó den han sido nombrados para los cargos de vicepresidente, vocales y oficial mayor de la Comisión mixta de reclutamiento en esta provincia, los señores siguientes:

Vicepresidente: Coronel jefe de la zona de Santander número 29, don Dimas Martínez Villar.

Vocales: Teniente coronel jefe de la Caja de recluta número 29, don Vicente Aguirre Aguilera.

Comandante segundo jefe de la idem de idem, don Juan Moya Ayala.

Comandante agregado a la zona de Santander don Eduardo Calderón Jordán, delegado de la autoridad militar.

Médico primero del depósito de Ultramar, don José Urrutia y Castro.

Oficial mayor: Comandante don Manuel Alonso.

Empiezan a sentirse los efectos de la paralización de los trabajos en la provincia de Sevilla. La pérdida de anteriores cosechas contribuye a agravar la crisis jornalera.

En muchos pueblos centenares de obreros van de casa en casa pidiendo limosna, escoltados por la guardia civil, enviada por las autoridades, temerosas de que se produzcan desmanes.

En Sevilla ha visitado al Gobernador una comisión de obreros pidiendo trabajo para más de doscientos que se encuentran parados.

Telegrafían de Méjico dando cuenta de una terrible desgracia ocurrida en la mina de plata de Santa Gertrudis, situada cerca de Pathu, a aldea que dista unas 60 millas de la capital.

Al iniciarse un incendio en la citada mina, cortó la retirada a 13 de los mineros que estaban trabajando en aquel momento en el interior del pozo.

A pesar de la brevedad de los socorros, no fué imposible impedir que los 13 infelices mineros y un individuo de los que formaba parte de los auxiliares, perecieron quemados.

La policía de Túnez ha arrestado a dos anarquistas llamados Bossuet y Corridi, en el momento de estar pegando proclamas anarquistas de protesta contra las sentencias dictadas a sus compañeros de Barcelona, en las mismas paredes del palacio del Gobernador general francés.

Con J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo

Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

DESDE MAÑANA SE SALDAN

200 CAPAS DE ASTRAKAN, paño, felpa en negro y colores con 50 por 100 de rebaja.

2.000 METROS

en retales de lana, paño y otras clases

200 MUDAS

interiores de lana con 30 por 100 de rebaja

JUAN AFANUY Y COMPAÑIA

San Francisco, 10.

LIQUIDACIÓN DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA

CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

SE TRASPASA EL LOCAL

FALLECIDOS EN CUBA

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa, fallecidos en la actual campaña, diríjense para asuntos importantes a

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER

Portamonedas de plata extraviado

Por ser recuerdo de familia, se suplica entregarle en el estanco de la calle San Francisco, donde se gratificará.

PARA REYES

BLANCA, 16 Y 18

LA X

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido de juguetes de todas clases para niños. Gran novedad en canastillos y castillos con menaje, y tocadores para muñecas.

Regalo papeletas a mi numerosa clientela para la rifa de un magnífico juguete de movimiento y música.

EXPOSICIÓN PERMANENTE 8-8

ENTRADA LIBRE.—BLANCA, 16 y 18

La X.—SORIANO

LA ESTRELLA

Gran liquidación de todos los géneros ATARAZANAS, 3

VENTAS

Se efectúan, de una máquina de impresión oficial de Golding, y gran cantidad de letra nueva y usada: informarán en esta Administración. Se vende todo en buenas condiciones.

PANORAMA

Toma usted la pluma,

coge las cuartillas,

menea el tintero,

revuelve la tinta,

y no se le ocurre

ni una idea limpia

que le dé materia

para los cajistas.

Está usted más torpe

que una zapatilla.

Y esto ¿en qué consiste?

Consiste... en que hay días...

Lee usted los partes

que de fuera envían

con noticias frescas

ó heladas ó frías,

y no halla entre todas

ninguna noticia

que le dé motivo

para hacer en rima

cuatro chirigotas

con un poco miga.

Y es que los despachos

también tienen días...

Viendo que el telégrafo

nada facilita,

tose usted dos veces,

gira usted la vista,

coge los periódicos

de todas provincias,

lee usted el fondo,

lee las noticias,

y nada, no encuentra

la materia prima.

Y es que los periódicos

tienen también días...

Raja usted a la imprenta,

pide las noticias

que ha dado el reporter

hace media hora

y no encuentra ni una

que de nada sirva,

unas por muy tonas,

otras por muy listas,

unas por muy feas,

otras por bonitas.

Y es que los reporters

también tienen días.

Busca usted de Cánovas

una frasecilla

para comentarle

y hacer unas líneas,

sea en verso cursi,

sea en prosa infima,

y el hombre no ha dicho

esta boca es mía,

ó ha dicho unas cosas

que están muy bien dichas.

Y es que los ingenios

también tienen días.

Cruza usted los brazos,

meco usted la silla,

piensa usted mil cosas

y todas distintas,

busca usted ideas,

feas ó bonitas,

y mientras las busca

se duerme en la silla,

como si con eso

ganase la vida.

Y es que la pereza

también tiene días.

AMADÍ.

TELEGRAMAS

Con grandísimo retraso recibimos ayer varios telegramas URGENTES que durante la noche había depositado en la Central de Madrid nuestro activo corresponsal, y más tarde, por correo, llegaron a nuestro poder los que nos había remitido antes de las siete de la tarde del día 6.

Como por el escandaloso retraso con que hemos recibido estos despachos, algunos han perdido ya la oportunidad, publicamos hoy solamente los más importantes, a fin de que nuestros lectores, puedan seguir enterándose de todos los acontecimientos, tanto de la política como en lo concerniente a las campañas de Cuba y Filipinas.

DE "EL IMPARCIAL"

El periódico de las grandes informaciones, El Imparcial, ha publicado en uno de sus últimos números un telegrama que es ofensivo para Santander y que falta desconsideradamente a la verdad; por lo cual, nos parece oportuno hacerlo constar así, para que llegando a conocimiento del corresponsal que aquí telegrafía, se rectifique, si es aun tiempo, lo que no estaba allí conforme a la verdad y a la justicia.

Es el caso, que cuando llegó el vapor correo «Alfonso XII», el general Gobernador, en vista del considerable número de heridos y enfermos que traía, dispuso que por la Comisaría de Guerra de la plaza se llevaran al Sanatorio cuantas camas fueran necesarias, instalándolas en los locales del edificio-exposición que quedaron sin ocupar por el Sanatorio propiamente dicho.

Y efectivamente, el señor Comisario trabajando con actividad digna de elogio, consiguió, para las dos de la tarde de aquel día, instalar convenientemente las setenta camas que eran necesarias allí para el alojamiento de los soldados.

Pero héte que por una incomprensible equivocación del corresponsal, ó por una mala interpretación de quien tradujo en Madrid los telegramas de Santander, aparece que han sido colocadas en el Sanatorio setenta camas más por cuenta de El Imparcial, siendo tan al contrario lo sucedido, que cuando los soldados llegaron al local, ya se había terminado la instalación de las camas, llevadas todas allí por el personal de administración a las órdenes del señor Comisario, quien a su vez no hacía sino cumplir una orden terminante de su jefe el general Gobernador, que fué quien primero lo dispuso en su orden de la plaza de aquel día.

Por qué, pues, el señor corresponsal de El Imparcial da cuenta de la mejora realizada en el Sanatorio Militar de Calzadas Altas atribuyéndosela?

No es verdad que a El Imparcial le parecerán poco dignas, pensando en serio, esas equivocaciones que pueden hasta dificultar sus mismas cuentas si acaso por otro error se creyeran allá que la instalación de esas camas se había hecho por su cuenta?

Claro que sí, y por esto, es lo más seguro que se rectificarán los conceptos equivocados, porque nada cuesta y porque se dejan las cosas en buen lugar; lo mismo que nos otros rectificaríamos esto mismo, si no fuera cierto que El Imparcial ha publicado el telegrama de referencia.

Además, y esto no es cosa de los corresponsales solamente; ha causado a muchos mal efecto eso de ver por cuenta de El Imparcial se socorrió ayer... etc., puesto

DE CUBA

Expedición filibustera

Madrid 6-5'30 t.
Telegrafían de La Florida (América) que el vapor «Duntless» logró desembarcar en las costas de Cuba una numerosa expedición con armamento, pero no se ha concedido crédito á la noticia, porque reviste caracter sospechoso.

EL CORRESPONSAL.

INTERIOR

El entierro del don Venancio González.—Cumplimentación

Madrid 6-5'30 t.
El entierro del exministro liberal don Venancio González ha estado concurridísimo, á pesar de la crudeza del tiempo.

Presidían el duelo comisiones del Senado y del partido liberal, el hijo del finado, don Alfonso González, y muchos políticos de todas las agrupaciones.

Hoy han cumplimentado al general Azcárraga, comisiones de militares de la guarnición.

Recepción en Palacio

Madrid 6-5'30 n.
La recepción en Palacio, como día de los Santos Reyes, se ha verificado con la solemnidad de costumbre.

Cumplimentaron á los Reyes el Gobierno, comisiones civiles y del Ejército y los diplomáticos.

Regreso de Salmerón.—Velada carlista

Madrid 6-5'30 n.
El viernes regresará á Madrid el señor Salmerón.

Los carlistas aseguran que los discursos que pronunciarán esta noche en el Círculo, tendrán más importancia de lo que se supone.

No hay crisis.—Las Cortes

Madrid 6-5'30 t.
El señor Cánovas ha afirmado que de ninguna manera está dispuesto á hacer la crisis, añadiendo que convocará las Cortes probablemente para mediados de abril, con objeto de legalizar la situación económica.

Banquete suspendido.—Sin noticias

Madrid 6-9 n.
El proyectado banquete en honor de los directores del «Heraldo» y «El Imparcial», se ha aplazado hasta que esté en libertad el señor Reparaz.

En la Nunciatura se carece de noticias de que el Papa, como se ha dicho, esté enfermo.

El próximo Consejo.—Confianza

Madrid 6-10 n.
Los autonomistas portorriqueños han visitado al señor Sagasta para participarle los acuerdos que han tomado en vista del espíritu restrictivo con que ha desarrollado el Gobierno las bases relativas á las reformas de Puerto Rico.

Los portorriqueños

Madrid 6-10'10 n.
Se da grandísima importancia al Consejo que se celebrará el viernes.

Los ministeriales la niegan. El diputado por Cuba don Santos Guzmán ha dicho que posee cartas recibidas de la isla demostrando la confianza que la masa del partido español y los cómités tienen en el general Weyler.

Averiguaciones

Madrid 6-10'10 n.
Se ha averiguado que las noticias de crisis las comunicaron los íntimos del señor Castellano.

También se ha sabido que los empleados de la Secretaría de éste, llevaron ayer la documentación pendiente de estudio que tenía el ministro en su casa, y recogieron los papeles particulares del señor Castellano que había en el despacho del ministro.

De todo esto se deduce que la crisis era inminente y que se pudo conjurar por completo en la conferencia que celebraron los señores Cánovas, Azcárraga y Beranger.

Un nuevo buque.—Sin noticias

Madrid 6-10'30 n.
Mañana firmará la Reina el cambio de nombre del buque «Príncipe de Gales» por «General Valdés».

La dotación de este barco marchará pronto á Londres. Hay carencia absoluta de noticias.

Pidiendo Cortes

Madrid 6-10'30 n.
La prensa casi unánime pide la reunión de las Cortes, siendo seguro que el señor Cánovas sustentará el criterio que ya ha expuesto varias veces.

Un artículo del «Heraldo»

Madrid 6-5'30 t.
El «Heraldo» publicará hoy un artículo demostrando la desorganización en que se encuentran los batallones de Cuba.

Dice el periódico que resulta de sus averiguaciones que hace un año próximamente se nombró una Junta de vestuario para el ejército de operaciones, siendo nombrado para presidirla el general Canellas.

La Junta practicó varios trabajos, giró visitas á las manufacturas, y cuando se disponía á dictaminar, el general Weyler tele-

grafió al Gobierno dándole cuenta de que había contratado la provisión de vestuario con la casa Salvador, de Palma de Mallorca.

Deseando el general Canellas eludir toda responsabilidad suya y de la Junta, presentó una instancia á la Reina, instancia que el general Azcárraga y el Capitán general se negaron á cursarla.

Canellas está resuelto, en vista de esto, á entregar la instancia á la Reina personalmente.

Sobre este asunto se hacen vivísimos comentarios.

El general Echagüe.—Cánovas enfermo.—Calma política.—La campaña de la prensa.

Madrid 6-10'30 n.
Los médicos han aplazado para mediados de la semana entrante el hacer la operación al general Echagüe.

El señor Cánovas se encuentra enfermo. La agitación política de los días anteriores ha terminado, no habiéndose ya nada de Gabinetes intermedios ni de modificación del Gobierno.

Continúan algunos periódicos en su campaña ineficaz contra el general Weyler. A pesar de esto, el Gobierno mantiene su confianza en el Capitán general de la isla.

Un descarrilamiento.—La velada carlista

Madrid 7-1'20 m.
Cerca de Medina de Campo ha descarrilado un tren mixto, resultando muerta una mujer y doce personas más heridas.

El material sufrió bastantes desperfectos. En la velada que en el círculo han celebrado esta noche los carlistas, pronunciáronse discursos para relatar el viaje de los jefes del partido á Venecia.

Cuando regrese el señor Vázquez Mella, publicarán el manifiesto.

De Filipinas

Madrid 7-2 m.—Urgente.
El general Polavieja ha telegrafiado diciendo que, del resultado de las operaciones en Ilo-Ilo, aparecen 500 voluntarios en Inocoros y Pampangas, á los cuales se ha reglamentado, organizándoles en Usayas, y á los cuales solo se paga en las provincias de Poles, resultando imposible sostener aquellos asuntos en la forma en que están, por lo que pide autorización para que se les pague el haber de soldados, por resultar mucho más económicos que llevándolos de la Península.

Audiencia

Ayer se celebró la vista de la causa del Juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra José Salmón Cuerno, acusado de que en la tarde del once de febrero último, en unión de Pablo Salmón Cuerno ya difunto, cortaron y sustrajeron de una finca de la propiedad de doña Gertrudis Cuerno, treinta y siete pies de castaño, valorados en 42 pesetas.

El ministerio fiscal calificó el hecho constitutivo de un delito de hurto, y de autor al procesado, con la circunstancia agravante de reincidencia, y pidió se le impusiera la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y cincuenta céntimos de indemnización.

La defensa del procesado estuvo conforme con la calificación del ministerio fiscal en cuanto al delito y autor responsable del mismo; pero sostuvo que procedía imponer á su defendido solamente dos meses y un día de arresto, por no incurrir la circunstancia agravante indicada por dicho ministerio.

En la Sección primera compareció ayer Manuel Quevedo Saiz, vecino de Argoños y acusado de haber inferido lesiones á Faustina Fernández, que calificó de menos graves el Ministerio fiscal, y pidió se le impusiera al procesado, como autor, con una circunstancia atenuante, la pena de un mes y un día de arresto mayor y 19 pesetas de indemnización.

La representación de la perjudicada Faustina, calificó el hecho de lesiones graves y pidió para el procesado, por concurrir dos circunstancias agravantes, la pena de prisión correccional en sus grados medio y máximo.

El abogado defensor del procesado solicitó su absolución por falta de delito, y caso de haberle, por falta de participación de su defendido, interés se impusieran las costas á la acusación particular.

ANUNCIOS

ALMACÉN DE PIANOS

El acreditado establecimiento de pianos de la señora Viuda de Enguita, se ha trasladado á la calle de Atarazanas, 14, segundo.

MR D'HERS

TEACHER OF LANGUAGES
ENSEIGNEMENT PRATIQUE
Clases desde las 7 de la mañana á las 6 de la tarde

EL CAPRICHITO

22, SAN FRANCISCO, 22
El dueño de este nuevo establecimiento tiene el honor de ofrecer al público en general, un gran surtido en artículos de tocador, con especialidad la perfumería en toda su extensión, guantes, paraguas, sombrillas, abanicos, corbatas, objetos de piel, géneros de punto, y otros muchos propios para regalos.

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fue de la Villa de San Juan
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

FALAJIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono número 200
cocina francesa y española.—Servicio á la carta
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Rosbiff á la bretona.
Se sirven angulas.
Platos extraordinarios para las próximas fiestas
Jamón en dulce.
Capón de Bayona.
Pavo trufado.
Galantina de gallo.
Cabeza de jabalí.

EXTERIOR

Los anarquistas en París

Madrid 6-5'30 t.
Telegrafían de París que, después de celebrarse un meeting de anarquistas en el teatro de Tivoli, para protestar de la sentencia dictada por el Consejo de Guerra de Barcelona, un grupo de unos 150 hombres salió á la calle en manifestación, llegando ante la Embajada española dando vivas á la revolución social.

La policía dispersó los grupos á sablazos, apresando 6 individuos.

Nueva ley.—Zertucha

Madrid 6-10 n.
Dice un despacho de Roma que favorably á la ley que fué votada por la Cámara respecto á los Barcos de Crédito.

El «New York-Herald» dice que el médico Zertucha se ha ofrecido á guiar á las tropas por Pinar del Río.

Las autoridades se ven precisadas á tomar medidas preventivas para proteger al doctor Zertucha, porque los insurrectos le han condenado á muerte.

EL CORRESPONSAL.

Tampoco durante la noche última hemos recibido los acostumbrados despachos de nuestro activo corresponsal, con lo que llevamos ya dos días sin poder publicar telegramas como es debido, sin otra causa que el mal estado de las líneas, con cuyo mal estado, todos salimos perjudicados y muy especialmente las Administraciones de los periódicos que pagan muchas pesetas por un servicio que resulta inútil.

Es de suponer, que los despachos que depositó ayer en Madrid nuestro corresponsal, llegarán por el correo de hoy, como ocurrió ayer con los del día anterior.

Y quiera Dios que no pasemos más días en esta situación, sin poder servir como es debido á nuestros lectores, y cobrándonos el Estado cantidades que de ninguna manera le pertenecen.

AVISO AL PÚBLICO

Se ha abierto encima del Paente, número 12, con su nombre propio,
LA TROCHA
para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

FÁBRICA DE TABACOS

La Administración de esta fábrica, convoca á concurso oral y público para extracción y enagenación de las duelas, fondos, leña y cenizas de vena de tabaco, existentes en la actualidad y las que se produzcan durante el año corriente, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del establecimiento todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.

Los concursos serán, para las duelas, los fondos y leña, el día 11 del actual, á las once de la mañana, y de la ceniza, el día 12 á la misma hora.

Santander 5 de enero de 1897.—El Administrador Jefe, Ignacio Carbó.

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA

NICOLAS ALZAGA

Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.

Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.

Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos. Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.

Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.

Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

LA LABORIOSA

CORDONERIA Y PASAMANERIA

P. SANTA MARÍA
Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesiten estos artículos.

Gran surtido en flecos baratos.

Remedios, 6 y 8

Cerca del Palacio del Señor Obispo.

VAPORES DE IBARRA Y COMP

DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cetta y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plancia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

AL PÚBLICO

Nadie vende más barato ni mejor
En el nuevo y hoy acreditado almacén y depósito de vinos del cosechero riojano don José Santo Domingo, se acaba de recibir una gran partida de vino tinto, clase superior, que se expenderá á 26 reales cántara de 16 litros para dentro de la capital y á 15 reales para fuera.

Para que el público pueda apreciar la clase antes de mandar al por mayor y como vía de muestra se venderá á 20 céntimos cuartillo. Nota: Todos los encargos se sirven en el día, siendo en garraones. Para satisfacción del público, esta casa garantiza sus géneros; las ventas son al contado.

Fíjense bien: Colosía, número 6, frente á telégrafos, donde se verá una bandera blanca.

GRAN PELUQUERIA

BENITO ARCOS

SUCESOR DE PLAZA
ofrece al público sus servicios dentro y fuera del establecimiento. Especialidad para hacer la corona á los señores curas.

S. Puente, 8.—Santander

SE RECOMIENDA POR TODAS LAS EMINENCIAS MÉDICAS
EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL
como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar.
Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo, dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.
Pídase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.
De venta en todas las farmacias y droguerías.
Depósito central: González Marfil.—Málaga

SUBASTA VOLUNTARIA
No habiendo tenido lugar en la primera subasta la adjudicación de las fábricas de cervezas titulada «La Austriaca», y de gaseosas «La Deliciosa de Santander» (situas en el barrio de Cajo de esta ciudad), se celebrará la segunda y última subasta acordada entre los interesados en dicha fábrica el sábado 9 del corriente.
El acto tendrá lugar á las once de la mañana en la notaría de don Ricardo Cagigal, en la que se halla de manifiesto el pliego de condiciones.
Santander 7 de enero de 1897. 2-1

AVISO AL PÚBLICO
Se ha abierto encima del Paente, número 12, con su nombre propio,
LA TROCHA
para las personas que deseen comer con economía y limpieza.—Sus precios son completamente baratísimos.—Y, para más confianza, con verlo basta.

FÁBRICA DE TABACOS
La Administración de esta fábrica, convoca á concurso oral y público para extracción y enagenación de las duelas, fondos, leña y cenizas de vena de tabaco, existentes en la actualidad y las que se produzcan durante el año corriente, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las oficinas del establecimiento todos los días laborables, de nueve á doce de la mañana y de tres á seis de la tarde.
Los concursos serán, para las duelas, los fondos y leña, el día 11 del actual, á las once de la mañana, y de la ceniza, el día 12 á la misma hora.
Santander 5 de enero de 1897.—El Administrador Jefe, Ignacio Carbó. 3-2

GRANDES TALLERES DE EBANISTERIA MECÁNICA
NICOLAS ALZAGA
Esta casa, que trabaja con todos los adelantos más modernos, tiene un grande y variado surtido en muebles de todas clases, á precios muy reducidos.
Armarios de luna, de desarme, desde 23 duros. Juegos de gabinete de elegante gusto, á precios baratísimos.
Todos los muebles son acanalados y muy bien contruidos. Se confecciona toda clase de tapicería y sillería.
Nota.—Hay modelos en todos los estilos para encargos.
Talleres: Viñas, números 6 y 8. Almacén para despacho, Hernán Cortés, núm. 1.

LA LABORIOSA
CORDONERIA Y PASAMANERIA
P. SANTA MARÍA
Esta nueva casa, montada con todos los adelantos del arte, pone á disposición del público sus trabajos, y al efecto, tiene un elegantísimo y variado muestrario, que tanto por la novedad de sus muestras, como por su esmerada combinación, ha de resultar del agrado de cuantos necesiten estos artículos.
Gran surtido en flecos baratos.

VAPORES DE IBARRA Y COMP
DE SEVILLA
Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, á FLETES REDUCIDOS.

SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felix, Palamós, Cetta y Marsella.
Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.
Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta y Marsella.
El consignatario en Santander, Enrique Plancia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide á sus destinos las mercancías.

AL PÚBLICO
Nadie vende más barato ni mejor
En el nuevo y hoy acreditado almacén y depósito de vinos del cosechero riojano don José Santo Domingo, se acaba de recibir una gran partida de vino tinto, clase superior, que se expenderá á 26 reales cántara de 16 litros para dentro de la capital y á 15 reales para fuera.
Para que el público pueda apreciar la clase antes de mandar al por mayor y como vía de muestra se venderá á 20 céntimos cuartillo.
Nota: Todos los encargos se sirven en el día, siendo en garraones. Para satisfacción del público, esta casa garantiza sus géneros; las ventas son al contado.
Fíjense bien: Colosía, número 6, frente á telégrafos, donde se verá una bandera blanca.

5 DUROS
CAMA
JERGO DE MUELLES Y ALMOHADA
Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos
A PRECIOS DE FÁBRICA
AL CONTADO Y A PLAZOS
desde UNA peseta semanal
ARMARIOS CON LUNA, DE PRIMERA
desde 22 duros
V. ARALUCE
PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)
Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

GRAN CASA DE CONFECCIÓN
DE
TERESA ESCUDERO
Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería, mantelería, colchas, encajes y bordados, vestidos y faldones para niños, y toda clase de ropas blancas.
Casa especial para equipos y canastillas.
Blanca, 8, Santander

OSTRAS
Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostrícola de Santander, procedente de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiadas con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cavetano Gómez, en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.
Las sirve á domicilio y se encarga de la facturación á todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

CONTRA EL FRIO
¿CÓMO SE MATA?
Con las buenas y económicas esteras calzadas suizas y otros propios para preservar de las aguas.
Loza, cristalería, cestas, juguetes, guateras, acordeones y demás géneros de VALENCIANOS.
Gran surtido en vidrios planos y DIAMANTES PARA CORTARLOS
JUAN M. SANSANO
INTERESANTE
Los padres, hijos ó viudas de todos los militares, fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.
Para informes y demás concerniente al asunto, diríjanse á don Modesto Martín, Agente de Negocios en Santander, (Velasco, 7.)

AGAPITO PÉREZ
AFILADOR
Pone en conocimiento de sus parroquianos que se ha trasladado de la calle de Recedo á la de Correo, número 6, casas del señor Escalante.
Como ya tengo probado mi trabajo en tantos años como llevo trabajando en Santander, excouso cansar al público ofreciéndole lo que otros prometen en sus prospectos.
En mi casa se vacían instrumentos de cirugía y veterinaria, navajas de afeitar tijeras, cuchillos, cortaplumas y todo lo concerniente al oficio.
Calle del Correo, número 6. 15a14

VINOS FINOS DE MESA
Con el fin de realizar las existencias de vinos de las bodegas del señor don Manuel G. del Corral, de Reinoso, sus herederos han acordado rebajar el precio del acreditado «Medico Español», en un 30 por 100, cediéndolo ahora á dos reales botella, sin casco, con derechos pagados.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA
La Moda Elegante Ilustrada
Se suscribe en casa de don Gumersindo Carriles Cuesta de Gibaja, número 6, y en la administración de este periódico.
Se arrienda en Cajo, barrio de San Antonio, una casa, con huerta, agua potable, lavadero y otras comodidades. En la misma finca informarán.

PORTFOLIO
PANORAMA NACIONAL
Se compone de 20 cuadernos
Ya se ha publicado el cuaderno trece.
Precio 0'75 céntimos cada ejemplar.
Grandes grabados de los principales monumentos de España, con sus descripciones.
Para suscripción y venta en esta Administración.

# EL TOISON

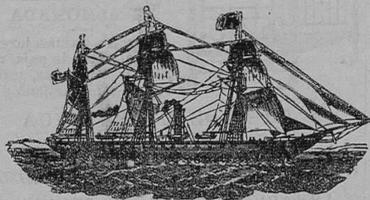
## ROSENDO DIEGO

LIQUIDA TODAS LAS MERCANCIAS DEL MISMO A PRECIOS BABATISIMOS

Lanería hay mucho bueno y de novedad, cuyos precios el público inteligente podrá apreciar. Astracanes, paños, rizos y otros tejidos propios de confección, están en igual armonía. Terciopelos de seda, surtido en todos los colores, desde 2'25 pesetas. Sedería negra y color, son tan económicas como recomendables. Talmas y abrigos, últimos modelos, á menos de su costo. Tapicería y alfombras, después de haber mucho, se ceden á precio de fábrica. Artículos de hilo, como son las holandas, retortas, cutíes para colchones, mantelerías y pañuelos, tienen marcado su precio, completamente ventajoso.

Mantas de lana y algodón, colchas de piqué, seda y otras, las aceptará el comprador cuando las solicite. Cortinas y estores en todos los tejidos. Artículos de punto, como son camisetas, pantalones, medias y calcetines, en lana y algodón, incluso las toquillas, están al precio deducido de un 50 por 100. Corsés baratísimos, percales y satenes franceses, idem franelas. Mantillas y velos de encaje, tiras bordadas, puntillas de hilo, pañuelos de seda. **PRECIO FIJO**

### SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
NEW-YORK Y VERACRUZ  
CON ESCALAS EN  
PUERTO-RICO Y PROGRESO  
Y COMBINACIÓN  
Á PUERTOS AMERICANOS  
DEL ATLÁNTICO,  
Y PUERTOS  
NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Oádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
El 30, de Oádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos. Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Oádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XII

su capitán don Francisco Moret. Saldrá de Santander el 20 de enero.  
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyojo y Yokohama.  
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

### EL VAPOR COVADONGA

su capitán don José Castilla, saldrá de Barcelona el 30 de enero.

### Línea de Fernando Poe

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.  
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Oádiz.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Masagán.

### EL VAPOR RABAT

su capitán don Francisco Menzano, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de enero.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Juan Bautista Ibarra, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP

### DROGUERÍA GENERAL

Azules y lejías para lavar. Borax y jabón para planchadoras. Ceras para suelos. Barnices y pinturas. Tela y tubos para pintar al óleo. Tintes. Neufalina para quitar manchas. Esponjas. Polvos insecticidas. Cepillería, etc., etc.

Artículos para todas las industrias.—Precios sin competencia.

Calvo, Plaza y Compañía.—15, Blanca, 15.

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DE RAMON ESCALANTE

Jardinero del Instituto de esta capital, calle de Magallanes, número 36, Santander. Catálogo de cebollas y tubérculos de flores, gratis á quien los pida.



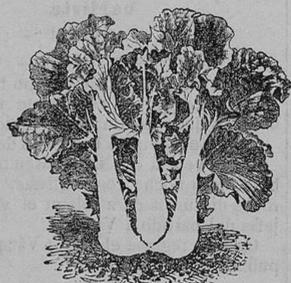
Guisantes blancos y verdes enanos. Seis variedades.—Tercia, 1'25 céntimos.



Repollas de Brunswik y de San Dionisio gruesas.—Seis variedades.—Dos onzas, una peseta.



Cebollas encarnadas y blancas de París.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Berza asa de cántaro y rizada.—Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Zanahoria corta de Holanda. Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.

Zanahoria corta de Holanda. Seis variedades.—Onza, 75 céntimos.



Lechugas acogolladas de Malta.—Seis variedades, 75 céntimos.

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y DEMAS

Vende cuarenta mil vegetales de 200 variedades de árboles frutales, alta novedad.—100 variedades de árboles de sombra y maderables.—400 variedades de arbores de adorno y floríferos.—600 variedades de cebollas y tubérculos en flor.—200 variedades de plantas en tiestos para canastillas y salones, trazados y plantaciones de parques y jardines, á precios módicos.—Remite catálogos gratis á quien los pida.

## JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

### NOVEDADES DE INVIERNO

Hemos recibido todo el surtido para dicha estación, é invitamos á nuestra clientela, para que haga la elección entre los muchísimos artículos de fantasía imposible de enumerar.

### ESPECIALIDADES

### FARMACIA DE LA VIUDA DE R. JIMÉNEZ

Jarabe de bálsamo de Tolú. Indicado en todas las afecciones catarrales, frasco, una peseta.  
Jarabe concentrado de breva. Indicado en todas las afecciones catarrales de los bronquios, pulmones y vejigas, frasco, una peseta.  
Jarabe de Trementina. Indicado en las afecciones catarrales, y muy especialmente en los catarros vesicales y cística, frasco, una peseta cincuenta céntimos.  
Polvos dentífricos, caja, una peseta.  
Polvos contra las grietas de los pechos, caja, dos pesetas.

Plaza de la Libertad.—Casa de los Jardines  
**SANTANDER**

### ¡A CASARSE. NO HAY POR QUE TEMER!

¡Aprovechese el público, que ahora le toca!



la tapicería al alcan

El inglés decía «mi no tiene miedo, conia», y un semi-pasiego de «La Peña la pelada», de Liérganes, «no hay que se apurar», y yo, digo lo mismo, y, ¡allá va lo que sigue!  
POR CUATRO Duros NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón y almohada!!!  
VEINTIUN Duros NOVENTA CENTIMOS, armarios de luna de primera!!!  
CUATRO Duros 3/4, lunas de primera para armarios!!!  
84 Duros, media sillera tapizada en blanco, y completamente terminada, por muy poquita cosa más, esto es, ce de los barrenderos!!!  
Venta de las más excelentes máquinas de coser que se conocen y que no son de los Estados Unidos; veinte sistemas de agujas; y reparación de máquinas dor difíciles que sea.  
Pueden ser de tríples é impermeables ingleses, con rebaja sobre precios de fábrica pagando al contado, debiendo tener muy presente el público, que todos los muebles que vendo son hechos por inteligentes operarios que trabajan á jornal fijo por lo que necesariamente tienen que resultar más sólidos y más elegantes que los de la inmensa mayoría de otras casas, que compran los muebles ya hecho aunque sea á trompazos.  
Venta á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

**MANUEL LAINZ**  
San Francisco, 17—Santander

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando prospectos en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

Depositarior Doctor **HERNAN-CORTES, 2**

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

**PEREZ DEL MOLINO Y C. A**  
COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores **PRECIOS ECONÓMICOS**

### EL RABIOSO DOLOR

DE **MUELAS CARIADAS**

pone al hombre, cual le veís, desfigurado, triste, mediabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el:

**AIBAF SERDNA**

(anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inecente que se conoce hoy para producir ese cambio tan rápido y positivo. Destruye también la feúidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander, farmacia del señor Calvo y Plaza, calle de la Blanca. DOS pesetas bote.



ME MANDADO POR AIBAF FOGO ME RESTA SUFRIR